

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA (CEPSAL)**  
**POSTGRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS**

**LIMITANTES DEL ESTADO-NACIÓN EN AMÉRICA LATINA  
FRENTE AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN**

**Tesis de Grado que presenta la alumna Sofía M. Kassis H., para optar al grado de  
Magister Scientiarum en Ciencias Políticas.**

**Tutor: Dr. Freddy Mudarra**

**Mérida, 2002**

**DONACION**

**SERBIULA**  
Tulio Febres Cordero

---

## DEDICATORIA

---

*A mi hermana Sandra, quien ha sido mi mejor ejemplo.*

*Y a mi hermana Gladys, a quien amo.*

---

## AGRADECIMIENTOS

---

- *A Dios todopoderoso, testigo silencioso de mi peregrinaje por este mundo, creador de todo lo que ven mis ojos y más allá.*
- *A mi papá y a mi mamá. que con sus enseñanzas y mis vivencias diarias hacen de mi alguien más fuerte.*
  - *A mis hermanos Gloria, Simón y Virginia quienes fueron para mí un gran ejemplo en la realización de mis estudios.*
- *A mi profesor y amigo Freddy Mudarra, quien me guió en la realización de esta investigación.*
  - *A mi amigo Peter Molina, quien fue para mí un gran apoyo en esta investigación.*
    - *A mi amigo Pedro Vilorio, por su ayuda.*
- *A mis amigas Mireya, Maby Marisol y Omaira quienes siempre estuvieron conmigo y nunca me abandonaron.*

---

## EPÍGRAFE

---

*El Estado nacional heterogéneo es una de las grandes conquistas de la civilización. Hasta hoy, al menos, no se ha descubierto otro marco donde los derechos de todos los ciudadanos puedan construirse, esto es, formularse y garantizarse. El monopolio del poder por parte del Estado nacional es presupuesto indispensable de la validez de los derechos civiles, es decir, la posibilidad de reivindicarlos y de exigir su respeto. En este sentido, el Estado nacional heterogéneo es la condición que hace posible la libertad garantizada, siendo por tanto un bien que los ciudadanos tienen que defender.*

**Ralf Dahrendorf**

---

## ÍNDICE DE CONTENIDO

---

Dedicatoria	I
Agradecimientos	II
Epígrafe	III
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b>	<b>IV</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	<b>VI</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>VII</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. EVOLUCIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN. UN ENFOQUE SOCIO-HISTÓRICO</b>	<b>6</b>
A. Origen y Evolución del Estado-nación	6
B. Evolución del Estado-nación en América Latina	18
<b>CAPÍTULO II. ORÍGENES DE LA GLOBALIZACIÓN, TENDENCIAS E INTERPRETACIONES</b>	<b>32</b>
A. Orígenes de la Globalización	32
B. ¿Qué es la Globalización?	39
B.1. Interpretaciones de la Globalización	45
C. Manifestaciones de la Globalización	54
1. Manifestaciones Económicas	54
2. Manifestaciones Políticas	60
3. Manifestaciones Culturales	68

4. Manifestaciones Sociales	72
<b>CAPÍTULO III. IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO-NACIÓN EN AMÉRICA LATINA</b>	<b>76</b>
A. Impactos Generales de la Globalización sobre el Estado-nación	76
1. Impactos Políticos	76
2. Impactos Económicos	80
3. Impactos Sociales	82
B. Influencias de la Globalización sobre el Estado en América Latina	85
C. Conflictos del Estado-nación en América Latina	93
D. Crisis del Estado-nación en América Latina	98
E. Impactos Recientes de la Globalización	107
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>113</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS</b>	<b>118</b>

---

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

Gráfico N° 1	39
Gráfico N° 2	62

---

## RESUMEN

---

La Globalización es un tema que en estos momentos genera una fuerte polémica entre los científicos sociales; ya que, este proceso afecta directamente al Estado-nación. En su forma más directa debemos recordar que el moderno sistema internacional nace en el año 1648 con la firma del Tratado de Westfalia, el cual puso fin a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y consagró la figura del Estado nacional como primer actor formal del Derecho Internacional Público. Se podría decir que a partir de este Tratado se origina el Estado-nación (Cfr. Kissinger, 1995, p. 53).

Desde este enfoque la intromisión del Estado como nuevo ente de la política internacional lo condujo a erigirse como la única institución secular garante de los valores, de la supervivencia, de la seguridad de la sociedad y en el protector del bienestar humano. El orden mundial que nació en Westfalia impone el principio de soberanía del interés nacional, proporcionando el marco general sobre el cual evolucionarían las prácticas estatales de declarar la guerra y acordar la paz, regular el comercio y establecer las normas del Derecho Internacional hasta nuestros días. A partir de este momento, el Estado va a ser la unidad política más importante y más efectiva del sistema internacional.

En la actualidad se toma el proceso de globalización como un conjunto de fenómenos de naturaleza financiera, económica e ideológica, cuyo rasgo más resaltante es el carácter de transnacionalidad e interdependencia, así también se caracteriza por la mundialización y la

universalización de la cultura, de los medios de comunicación y del régimen de democracia de partido e introduce nuevas variables a la dinámica social; a saber: el conocimiento.

Dentro de este contexto el Estado-nación se convierte en el punto de fricción entre las fuerzas que impulsan la globalización y las que la contrarrestan hacia la particularización. Por esta razón, en la presente investigación partimos de la afirmación de que el proceso de globalización afecta a la organicidad del Estado-nación tal y como lo conocemos. La nueva dinámica de las relaciones sociales, influidas por los avances en el mundo de las comunicaciones, el libre desenvolvimiento de los flujos financieros; la óptica de la competitividad fundada en el conocimiento y la mayor libertad en la circulación de bienes y servicios afectan las relaciones sociales y con ellas las relaciones entre el Estado y la sociedad.

En este entorno nuestra hipótesis de trabajo consiste en afirmar que las relaciones sociales en la era de la globalización, sobre las cuales van a girar las interrelaciones Estado-sociedad, estarán determinadas por una fragmentación hacia su interior, caracterizada por lucha interétnica, fragmentación de nacionalidades y descentralización-desconcentración-privatización de la estructura del Estado, entre otros. Y hacia su exterior en la forma de integración regional y adscripción a organizaciones supranacionales, U.E., Asociación para la Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (APEC), entre otros.

Metodológicamente la investigación se apoya en los métodos: Histórico-Comparativo y Crítico-Evaluativo. Ellos nos proporcionarán la base para establecer los lineamientos generales de la investigación, de manera tal que se tengan diferentes perspectivas de análisis que permitan una aproximación a la realidad de la problemática planteada.

---

## INTRODUCCIÓN

---

En la actualidad se toma al proceso de globalización como un conjunto de fenómenos de naturaleza financiera, económica e ideológica. Proceso cuyo rasgo más resaltante es el carácter de transnacionalidad e interdependencia de los fenómenos que lo caracterizan. Ejemplos de ellos son la universalización de la cultura, los medios de comunicación y el régimen de democracia representativa; y su búsqueda hacia la participación política. Dentro de este contexto el Estado-nación se convierte en el punto de fricción entre las fuerzas que impulsan a la globalización y las que contrariamente la contrarrestan hacia la particularización. Por esta razón, en la presente investigación partimos de la afirmación de que el proceso de globalización afecta a la organicidad del Estado-nación tal y como lo hemos conocido. La nueva dinámica de las relaciones sociales, influenciadas por los avances en el mundo de las comunicaciones, el libre desenvolvimiento de los flujos financieros y la óptica de la competitividad fundada en el conocimiento además de la mayor libertad en la circulación de bienes y servicios afectan las relaciones sociales y con ellas las relaciones entre el Estado y la sociedad. La Globalización es un tema que en los actuales momentos genera una fuerte polémica entre los cientistas sociales; por cuanto este proceso afecta directamente al Estado-nación, es por ello que se hace necesario evaluar las repercusiones de la globalización en el futuro del mismo.

Cabe destacar que la Ciencia Política gira en torno a la idea del Estado, la modificación de este ente político, social y económico va a tener repercusiones trascendentales en la

dinámica de esta Ciencia, por lo que es lógico entender que este fenómeno será centro de discusión durante los próximos años. Mientras tanto, es necesario recordar que el moderno sistema internacional nace en el año 1648 con la firma del Tratado de Westfalia que puso fin a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y consagra la figura del Estado nacional como primer actor formal del Derecho Internacional Público. Se podría decir que a partir de este Tratado se origina el Estado-nación.

La introducción del Estado como nuevo ente de la política internacional lo condujo a erigirse en la única institución secular garante de los valores, de la supervivencia, de la seguridad de la sociedad y en el protector del bienestar humano. El orden mundial que nacía en Westfalia impuso el principio de soberanía del interés nacional, proporcionando el marco general sobre el cual evolucionarían las prácticas estatales de declarar la guerra y acordar la paz, regular el comercio y establecer las normas del Derecho Internacional hasta nuestros días. A partir de ese momento, el Estado sería la unidad política más importante y más efectiva del sistema internacional.

Es posible pensar que la globalización implique un proceso de fractura del Estado-nación hacia afuera, es decir, su integración hacia mercados o bloques económicos más amplios y, a su vez, hacia su plano interno, ello nos coloca ante un dilema sobre el futuro del Estado-nación ubicado en la concepción occidental. El Estado, fruto de la maduración política, social y económica de una nación, es rodeado en el actual proceso de globalización. Una segunda tendencia ubica al Estado-nación como un ente de gran importancia en la producción de Regiones financieras, económicas y sociales con afinidades políticas, históricas y culturales el cual interviene a manera de factor que puede estimular el desarrollo de la globalización sin ser

afectado en su naturaleza política. Entendemos ahora que el Estado-nación se encuentra sometido a dos fuerzas contradictorias (su integración hacia arriba, bloques económicos y su fragmentación hacia adentro); el desarrollo de la globalización manifestará cuál de estas dos tendencias va a ser la predominante en el futuro orden global, y cual será la nueva proyección que prevalecerá en torno al Estado. Esta es una de las preocupaciones principales de analistas políticos e internacionalistas. Evaluar ambas tendencias es un eje fundamental de nuestro trabajo.

En este entorno **nuestra hipótesis de trabajo** consiste en afirmar que las relaciones sociales en la era de la globalización sobre las cuales van a girar la interrelación Estado-sociedad estarán determinadas por una fragmentación hacia su interior, caracterizada por lucha interétnica, fragmentación de nacionalidades y descentralización-desconcentración de la estructura del Estado, entre otros. Mientras que hacia su exterior se manifiestan en la forma de integración regional y la adscripción a organizaciones supranacionales.

Como **Objetivo General** de esta investigación nos proponemos examinar la dinámica internacional caracterizada por el enfrentamiento de las fuerzas contradictorias antes descritas y la vertiginosa aceleración del ritmo histórico que afecta al Estado-nación en su ámbito interno y externo en América Latina.

Como **Objetivos Específicos** tenemos:

1. Conocer la nueva dinámica internacional denominada: Globalización en sus aspectos políticos, económicos, culturales y tecnológicos.

2. Examinar cómo la dinámica internacional afecta al Estado-nación en su ámbito externo.
3. Evaluar el impacto de la globalización en sus concepciones que determina la relación Estado-Sociedad en su ámbito interno.
4. Observar estas manifestaciones de crisis de Estado-nación en América Latina.

Nuestra metodología parte del análisis **Histórico-Comparativo** y **Crítico-Evaluativo**. Ellos nos proporcionarán la base para establecer los lineamientos generales del proyecto de investigación. De manera que se tengan diferentes perspectivas de análisis que permitan una aproximación a la realidad de la problemática planteada. Así, desde el **Método Histórico-Conflictual**; estudiaremos el proceso de evolución del fenómeno de la globalización y su relación con el Estado y cómo afecta la evolución de éste. Desde el **Método Crítico-Evaluativo** examinaremos los planteamientos antagónicos acerca de éste fenómeno y su impacto sobre los diversos agentes sociales y el Estado. Así, metodológicamente, la investigación tendrá un carácter documental, basada en el análisis de los datos hemerográficos y la información bibliográfica que se han producido sobre el examen de nuestro problema de estudio.

El proceso evolutivo que ha seguido la sociedad humana desde el hombre de las cavernas hasta el presente se ha manifestado de diferentes formas entre la sociedad y los recursos. La historia política se ha caracterizado por el análisis de como el hombre ha utilizado los bienes naturales para la satisfacción de sus necesidades. En la actualidad se siguen patrones muy especiales que establecen relación entre diferentes grupos sociales por el uso de dichos

recursos. La globalización es la más reciente de todas las manifestaciones socio-económicas por las que ha atravesado la humanidad. Este trabajo trata de explicar como viene desarrollándose el proceso.

En el **Capítulo I** se analiza la manera en que ha evolucionado el Estado-nación desde sus inicios y como poco a poco ha sido envuelto en lo que es hoy el proceso de globalización.

En el **Capítulo II** se trata los aspectos relacionados con el origen del proceso de globalización en sí: los cambios geopolíticos, la evolución tecnológica, las nuevas relaciones económicas y de poder que caracterizan este proceso y sus manifestaciones en América Latina.

En el **Capítulo III** abordaremos como el proceso de globalización ha modificado las bases de el sistema internacional público imperante hasta ahora entre los Estados nacionales, la globalización va mucho más allá de los límites políticos y sistemas económicos cerrados. El mundo vive una nueva etapa que debemos comprender para adaptarnos a los cambios. Y América Latina observaremos la tendencia a la transformación del Estado-nación.

Por lo demás cerramos el trabajo con algunas conclusiones extraídas de los análisis presentados.

---

# CAPÍTULO I

---

## EVOLUCIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN. UN ENFOQUE SOCIO-HISTÓRICO

---

### A. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN

“El Estado emerge y se impone cuando una sociedad alcanza cierto grado de desarrollo, a través de una dinámica de expansión, diversificación y concentración de la población, el trabajo, la técnica, el intercambio y las estructuras sociales. Todo ello como una cadena de mutaciones (productivas, socioculturales, organizativas), simultáneas y mutuamente interfirientes” (Kaplan, 1985, p. 49). Desde este punto de vista, en sus elementos esenciales, el Estado es una invención de la filosofía política de los siglos XVI y XVII. Como realización, ya plenamente operativa, un producto de los siglos XVIII y XIX. “El Estado “es primero un proyecto, una necesidad sentida; luego algo real que cumple con lo que se le pide” (Sotelo, 1984, p. 81).

“El Estado, en su forma propia de institucionalización política, nace con la sociedad capitalista. Surge como respuesta política a las nuevas condiciones socioeconómicas que originan el capitalismo. El Estado es primero una idea que, como tal, nace en un contexto ideológico. Se origina de la crisis social que conlleva los primeros balbuceos de la moderna sociedad capitalista, pero también de la crisis ideológica, con el consiguiente derrumbamiento de las creencias tradicionales, que caracteriza el siglo XVI” (Sotelo, 1984, 82-83). “Un alto grado de complejidad, heterogeneidad y conflictividad explican el surgimiento y desarrollo del

Estado como aparato central de dominación, control y decisión, encargado del gobierno y la administración” (Kaplan, 1985, p. 49).

En los últimos cuatro siglos los grandes movimientos políticos fueron todos esfuerzos por trascender el Estado-nación y reemplazarlo por un sistema político transnacional, bien fuera un imperio colonial o un superestado europeo. Éstos fueron los siglos en que aparecieron y cayeron los grandes imperios coloniales —los de España y Portugal, que surgieron en el siglo XVI y cayeron a principios del siglo XX, después, empezando en el siglo XVII y siguiendo hasta el XX, los imperios de Inglaterra, Holanda, Francia y Rusia. En cuanto aparecía un nuevo actor principal en el escenario de la historia mundial, inmediatamente empezaba a trascender el Estado-nación y a transformarlo en imperio. Alemania e Italia recién unificadas se dedicaron a la expansión colonial entre 1880 y la Primera Guerra Mundial, e Italia volvió a intentarlo en los años 30. Hasta los Estados Unidos se convirtieron en potencia colonial a principios del siglo XX. Y el único país no occidental que se hizo Estado-nación fue el Japón (Cfr. Drucker, 1998, p. 126).

“En Europa, cuna del Estado-nación, estos cuatro siglos fueron dominados por una tentativa tras otra de establecer un *superestado transnacional*. Seis veces en este periodo, un Estado-nación trató de convertirse en amo de Europa y transformar el Estado-nación en un superestado europeo. Así, la primera tentativa, la hizo España, empezando a mediados del siglo XVI, cuando ella misma apenas surgía como nación unificada de un conjunto de pequeños reinos díscolos, ducados, condados y ciudades libres, precariamente unidos a la persona del príncipe. España no abandonó el sueño de dominar Europa hasta cien años después, cuando ya estaba casi arruinada económica y militarmente. Inmediatamente después, bajo Luis XIV siguió

el ejemplo de España y también tuvo que abandonar la tentativa setenta y cinco años más tarde, totalmente exhausto, especialmente en materia de finanzas. Esto, no disuadió a otro gobernante francés, Napoleón, de probar otra vez, apenas setenta y cinco años después, y someter a Europa a veinte años de guerras y de disturbios por su ambición de gobernar y construir un superestado europeo dominado por Francia. Posteriormente, vinieron dos guerras alemanas por el dominio de Europa y, después de la derrota de Hitler, la tentativa de Stalin de crear, por la fuerza de las armas y por la subversión, una Europa gobernada por Rusia. Japón, así como había tratado de fundar un imperio colonial al estilo occidental, en cuanto se convirtió en Estado-nación, también siguió el ejemplo de Occidente y trató de crear un superestado asiático bajo el dominio japonés” (Drucker, 1998, p. 126-127).

Realmente, “no fue el Estado-nación el que engendró los imperios. El Estado-nación nació como respuesta a las tentativas transnacionales. El Imperio Español en las Américas produjo tanto oro y tanta plata que España, bajo Felipe II, sucesor de Carlos V, pudo financiar el primer ejército permanente desde las legiones romanas: la infantería española, se podría considerar como la primera organización militar moderna. Así equipada, España lanzó la primera campaña por la dominación de Europa, la primera tentativa de unificar el continente bajo el gobierno español. Contrarrestar la amenaza española fue la motivación y el propósito declarado del inventor del Estado-nación: Jean Bodin en su libro **Six Livres de la République**” (Bodin en Drucker, 1998, p. 127). Fue la amenaza española lo que hizo del Estado-nación de Bodin causa “progresista” de toda Europa. Sólo por ser tan grande y tan real esa amenaza, se aceptaron las recomendaciones de Bodin: el Estado-nación y sus instituciones; un servicio civil centralmente controlado, responsable ante el soberano; control central de las fuerzas militares y un ejército permanente mandado por oficiales profesionales nombrados por el gobierno central

y responsables de la emisión de la moneda, los impuestos, las aduanas; jueces profesionales nombrados por el gobierno central, en lugar de tribunales compuestos por magnates locales. Cada una de las recomendaciones de Bodin amenazaban a algún “interés especial” poderosamente arraigado de tiempos anteriores: la iglesia autónoma y los obispos y abadías exentos de impuestos; señores feudales de todos los tamaños, cada uno con sus propios vasallos armados y que sólo a él le debían lealtad, cada uno con su propia jurisdicción y poder de imponer contribuciones; ciudades libres y gremios artesanales autónomos. Ante la amenaza española la alternativa era someterse a la soberanía nacional o ser conquistados por un soberano extranjero. De aquí en adelante, prácticamente, todos los cambios en la estructura política del Estado-nación europeo fueron causados —o por lo menos provocados— por similares tentativas de obtener el dominio de Europa y reemplazar el Estado-nación por un *superestado dominante*, ya fuera Francia, Alemania o Rusia (Drucker, 1998, p. 127-128). Es decir, el Estado-nación surge para frenar cualquier tentativa homogeneizadora impulsada por un poder particular sobre los particularismos nacionales.

Así, el origen del Estado nacional se puede conceptualizar de distintas maneras: como formación, creación o construcción. En todos estos casos se supone un proceso temporal a lo largo del cual se ha ido constituyendo ese tipo de Estado hasta alcanzar una identidad. La diferencia entre esas conceptualizaciones radica en que, mientras *creación* y *construcción* suponen un proceso que tiene creadores o constructores, es decir, que responde básicamente a los planes o intenciones de alguien. *Formación* es un término mucho más neutral que se limita a dar cuenta de un proceso en el que algo va cobrando una determinada forma hasta adquirirla clara y distintamente. Acepta, pues la posibilidad de que el proceso estudiado no sea un resultado

intencional, o sin una consecuencia que se acaba por afirmar sin responder a la intención de nadie (Ramos, 1995, p. 35).

“La opción por la conceptualización del origen del Estado nacional en términos de formación no es trivial. Viene conecta con una tradición que en las ciencias sociales viene de lejos (Tocqueville, Marx, Weber, Simmel, Elias) y sigue siendo sólida en la actualidad (Mann, Tilly). En todos estos casos se ha reiterado que los procesos cruciales de cambio social han de ser entendidos como consecuencias no intencionales de acciones intencionales y, por lo tanto, como procesos básicamente ciegos que no responden a designio o plan alguno, pero resultan consecuencialmente de lo que hacen actores (individuales o colectivos) intencionales. Una propuesta así no significa necesariamente optar por una historia unilateralmente estructural que conciba a los actores históricos como simples portadores de «designios» estructurales. Por el contrario, reconoce la relevancia de la acción y las intenciones, pero sin asignarle ningún monopolio explicativo, asume, la paradoja pragmática” (Ramos, 1993, p. 35).

Que articula los procesos de cambio y acepta como básico el Teorema de Thomas (el Teorema asegura que «sí los individuos definen las situaciones como reales, son reales en consecuencia») (Merton, 1994, p. 419). Sin embargo, llama la atención sobre el carácter no reductible a intencionalidad de las decisivas transformaciones históricas.

“La segunda precisión se refiere al Estado nacional. Existen, en principio, dos perspectivas plausibles para abordar su origen: Una concibe el proceso como el de la estatalización de la nación; la otra, como el de la nacionalización del Estado. Es evidente que en el primer caso supone que la nación preexiste al Estado y que, por ende, el proceso transcurre a lo largo de dos fases básicas: una inicial de autoconciencia de la nación y otra posterior en que se autoorganiza en términos estatales. En el segundo caso, por el contrario, se supone que las estructuras estatales son previas a la nación y que el Estado nacional se forma en un proceso, identificativo y/o reactivo y más o menos exitoso de nacionalización de (o frente a) una previa

maquinaria estatal. No es, la nación la que constituye al Estado, sino el Estado el que constituye a la nación” (Ramos, 1995, p. 36).

A decir de Ramos, se supone que, “el Estado nacional se forma sobre residuos estatales previos. Históricamente este supuesto implica un doble proceso: la inicial formación de maquinarias estatales susceptibles de una reconstrucción nacional y su efectiva o frustrada nacionalización ulterior. En términos lógicos, el primero es un proceso de estatalización pre-nacional; el segundo se refiere a la nacionalización del Estado. En términos históricos, el proceso inicial se pone en marcha originariamente en Europa occidental desde el siglo XV hasta la segunda mitad del XVIII. El proceso específico de nacionalización arranca significativamente en tiempos cercanos a la Revolución Francesa (1789) y no se cierra hasta el presente siglo, coyuntura en la que se mundializa de la mano del proceso contrario de globalización: la localización del Estado (1995, p. 36).

La nacionalización del Estado, por ejemplo, en América Latina puede explicarse a raíz de la emancipación política de los europeos, es decir, sobre las bases políticas residuales de la conquista y colonia en América Latina se fundan los Estados naciones que dan origen a la situación actual. Las estructuras políticas coloniales son retomadas para establecer un cierto orden, que ha sufrido cambios, pero que aun se encuentra muy ligado a ese proceso inicial. Por el contrario, la conciencia previa de nación para establecer un nuevo Estado es menos probable que sea el origen del Estado-nación actual, puesto que América Latina está constituida por una variedad de sociedades a las que le sería muy difícil consolidar este objetivo.

A diferencia de lo que ha sucedido en el continente norteamericano, donde la variedad cultural en los inicios de los procesos de formación del Estado era mucho menor y respondían a objetivos comunes.

Weber propuso una definición del Estado en la que se enfatizan tres componentes: **la territorialidad, el monopolio de la violencia y la legitimidad**. Quiere decir esto que el Estado controla la población en determinado territorio. Este control implica la posible utilización de mecanismos de coerción aunque sea en última instancia. El Estado deberá sostener y probar que no existe otro poder que tenga capacidad de control sobre la población en cuestión (Cfr. Abal y Barroetaveña, 1996, p. 140). En ese marco general propuso también las variaciones fundamentales del Estado —sus tipos históricamente relevantes— habrían de reconstruirse sociológicamente en función de los cambios en dos tipos de relaciones: las existentes entre los imperantes y su aparato administrativo de dominación y las que se fijan entre los anteriores y el conjunto formado por los anteriores (Weber, 1977, p. 705).

“Tres aportaciones sobre la modernidad se le debemos a Weber. En primer lugar, pone de relieve, en su mutua dependencia, los elementos constitutivos de la modernidad —capitalismo, como forma de racionalidad económica, el derecho racional, el Estado legal y la ciencia físico natural— que expresan una misma racionalidad. La modernidad se define así como un devastador proceso de racionalización; devastador en el sentido que expulsa, relega o destruye todo aquello que no encaje en la nueva racionalidad (desencadenamiento del mundo). En segundo lugar, depura la teoría de las filosofías de la historia —idea del progreso, universalismo, evolucionismo— que la modernidad había producido como ideologías legitimadoras. Weber trata de elaborar una teoría científica de la modernidad, no de perpetuar el viejo discurso, lo que supone trascenderlo. En tercer lugar, no sólo estudia los orígenes de la modernidad capitalista, sino que concibe y hasta predice su final” (Sotelo, 1984, p.80).

El Estado nace en Europa con la vinculación que se establece entre la realidad nacional y un territorio determinado. La necesidad de un poder centralizado y unificador hizo posible la

construcción del Estado como tal. Así el Estado-nación implica desde el principio la existencia de una población que forma una comunidad social sobre un mismo territorio y que reconoce y acepta un poder soberano que emana de la misma (Châtelet, en Ramos Jiménez, 1999, p. 192).

La «nación» y el «Estado nacional» son productos históricos y no, por así decirlo, una configuración «natural» de organización política. Pero su superación a través de otras formas de organización política debe verse como un proceso histórico tan a largo plazo, tan conflictivo y poco rectilíneo como su formación en el campo de tensión entre pequeñas unidades sociopolíticas y reinos feudales en el proceso de surgimiento de la sociedad burguesa (Hein, 1994, p. 87).

“El Estado-nación, que existe en un complejo de otros Estados-nación, es un conjunto de formas institucionales de gobierno que mantiene un monopolio administrativo sobre un territorio con límites definidos (fronteras), su gobierno está sancionado por la ley y posee control directo de los instrumentos de la violencia interna y exterior. «Sólo en los Estados-nación modernos puede el aparato del Estado, en general, reclamar con éxito el monopolio de los instrumentos de la violencia y sólo en estos Estados el ámbito administrativo del aparato del Estado se corresponde directamente con los límites territoriales reclamados»” (Giddens en Castells, 1997, p. 272).

Tal cual lo hemos dicho con antelación recordemos que “los Estados-nación tal como lo conocemos son creaciones relativamente recientes, las cuales aparecieron por primera vez en las «nuevas monarquías» —tales como España, Francia e Inglaterra—, de principios de la Europa Moderna hacia 1500. Los Estados-nación también se afirmaron frente a las instituciones transnacionales como el pasado, las órdenes monásticas y caballerescas y la Liga Hanseática —que fue, en muchos aspectos, una especie de forma primitiva de compañía multinacional—. Económicamente el Estado-nación estaba en el centro de las cosas. Los hombres adultos eran

reclutados o inducidos a entrar en los servicios armados, que enseguida pasaron a ser levas feudales privadas a instituciones nacionales permanentes” (Kennedy, 1993, p. 160-161).

En su evolución, “aparte de la revolución interna, la única amenaza real para el Estado-nación podía venir de otro Estado que buscara aumentar su poder relativo o de una coalición de Estados hostiles. Para asegurarse la seguridad nacional, los gobiernos confiaron en una mezcla de medidas militares y diplomáticas; mantenimiento de un ejército permanente, construcción de una flota, formación de alianzas o entes contra un rival común. Así como, la Primera Guerra Mundial produjo el pasaporte; una prueba de la nacionalidad del individuo, curiosamente propiedad del Estado, el cual podía retirarlo cuando lo considerase necesario. La Segunda Guerra Mundial dio lugar al «producto nacional bruto», un instrumento economicista para permitir al Estado un examen exhaustivo de la actividad productiva. En ambos conflictos los gobiernos aumentaron fuertemente los controles sobre la información. Incluso las grandes obras de la cultura reflejaban la necesidad y resolución nacionales” (Kennedy, 1993, p. 163).

Después de 1945, las tendencias de control del Estado menguaron un poco en la esfera económica pero siguieron fuertes en la vida política. Los acuerdos internacionales sobre finanzas y comercio, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, intentaron controlar cualquier reaparición del daño causado por el proteccionismo y la autarquía de entreguerras; el comercio exterior y los flujos de inversión se dispararon. Pero el incremento de las tensiones producidas por la Guerra Fría dañó el clima de las relaciones internacionales y otorgó una importancia cada vez mayor al concepto de seguridad «nacional». En este entorno la Organización de Las Naciones Unidas, concebida como una versión mejorada de la Sociedad de Naciones, se resintieron por el hecho

de que las superpotencias riñeran entre sí y vetaran las mociones contrariadas. En el momento culminante de la Guerra Fría, con la Unión Soviética y Estados Unidos invirtiendo centenares de miles de millones de dólares al año en gastos de defensa, los observadores se preguntaron si ambos no se habían vuelto «Estados de Seguridad Nacional»; otros, preocupados por el desvío masivo de capital, investigación y desarrollo, científicos, ingenieros y técnicos hacia la carrera armamentista, temieron por su efecto sobre la competitividad a largo plazo. Y es este uno de los rasgos del Estado-nación actual” (Kennedy, 1993, p. 163-164).

Desde la óptica actual se observa que, “durante las tensiones de la Guerra Fría, sin duda era fácil sostener que las amenazas al propio pueblo eran ante todo de naturaleza militar y que el Estado-nación seguía siendo el actor central de los asuntos mundiales. Ahora que la Guerra Fría ha acabado, muchos teóricos sostienen que las rivalidades militares y las carreras armamentistas están siendo sustituidas por rivalidades económicas, carreras tecnológicas y diversas formas de guerra comercial” (Kennedy, 1993, p. 164).

El Estado-nación y su carácter de Estado de seguridad también se ven amenazados por la nueva división internacional de la producción y el trabajo. La lógica del mercado global no presta atención al lugar en el que se hace el producto, pero los planificadores de defensa —que siguen pensando según el parámetro tradicional de la seguridad nacional— sí que se preocupan.

Un elemento de análisis imperante es la revolución financiera internacional, la cual plantea sus propios retos a la soberanía del Estado-nación. El mundo sin fronteras implica una cierta cesión del control de un país sobre su propia moneda y política fiscal. Esta cesión puede reportar prosperidad, pero si el sistema internacional es inestable, no hay autoridad que controle los potenciales de flujos masivos de moneda (Cfr. Kennedy, 1993, p. 166).

“El nacionalismo como concepción ideológica con una trayectoria histórica-política, más allá de haber perdido sus condiciones materiales de producción, requiere hacer una breve revisión sobre cómo se articularon en el mundo moderno las nociones de Estado y nación. En tal sentido, la mayor parte de los autores aceptan que en un primer momento del proceso de conformación de las estructuras políticas modernas, primero se instituyó el Estado-nación a partir de la unificación del mercado interno, por un lado, y de la concentración del poder en un único centro político, social y simbólico —el Estado—, por el otro. En el siglo XIX, con la reacción romántica se articularon las concepciones nacionalistas modernas; tomando como base el concepto de Patria, que luego sería reemplazado por el de Nación, las concepciones nacionalistas favorecieron desde un inicio la construcción social de un tipo de percepción que, en definitiva, contribuyó a que los Estados, particularmente aquéllos que arribaron tardíamente a la consolidación del capitalismo, conformaran un mercado interno a partir del cual se unificó el territorio bajo la égida de un solo Estado (Cfr. Yannuzzi, 1997, p. 6).

Al explicar un poco nuestras afirmaciones anteriores pensamos que, “la noción de Nación sirvió históricamente para dar un sentido de integración social en la construcción imaginaria de la realidad social. En este enfoque, las concepciones nacionalistas han sido en el mundo moderno las que más eficazmente han ofrecido al hombre concreto el principal anclaje —anclaje que supone en sí mismo una construcción imaginaria—, en principio aparentemente factible, con el mundo conocido. Se entabló así una relación entre Nación y Estado, relación que se articuló en forma plena a partir de la instrumentación de alguna variante del modelo keynesiano; ambos términos formaron así una unidad tanto conceptual como práctica, que se apoyó en un proyecto de ciudadanía estatal, el cual promovió la incorporación de los

trabajadores al Estado. Para ello se requería la elaboración de una ideología policlasista, en la que las clases sociales no se vieran como antagónicas, para lo cual se apeló en las concepciones nacionalistas al concepto de 'Patria' que se constituía así en un momento de unidad ubicado en el Estado, en el cual los distintos sectores se reconocían como partes de un mismo todo delimitado geográficamente por fronteras nacionales” (Yannuzzi, 1997, p. 6-7).

Por este camino se conformó un tipo de identidad nacional a partir de la cual se produjeron las formas de legitimación y las instancias de cohesión social de una forma de organización que asignaba al Estado un rol preponderante como dinamizador de la economía. Su resultado fue una simbiosis entre Estado y Nación. Entendida esta última como el momento de unidad en el cual los clivajes sociales se diluían en un todo que adquiriría una dimensión política al ser el vehículo de la forma organizacional de la sociedad. Para estos autores, la quiebra del Estado keynesiano ha cuestionado la interrelación economía-Estado y, pensando más lejos aún, ha disminuido esta crisis a la noción misma de Estado-nación en su forma más genérica, es decir, como forma ordenadora de las sociedades particulares. Es ese mundo conocido donde parece hoy desvanecerse y su desaparición coloca salvajemente al hombre ante la perversión excluyente del mercado, sin posibilidad alguna de protección frente a él, abriéndose así el espacio para que se refuerce en el imaginario social la figura de un Estado en principio ausente. Es decir, de un Estado protector y garante a la vez del desarrollo de las clases sociales. Por ello mismo, y a pesar de que es planteado desde el discurso político como 'reacción', la visión nacionalista se constituye, particularmente debido a los contenidos políticos-institucionales conservadores del Estado-Nación, en una respuesta negativa al proceso de globalización (Cfr. Yannuzzi, 1997, p. 7-8).

Para los últimos años, en todo este entorno “América Latina pasó de un rol estatal intervencionista, de corte predominante nacionalista, es decir, es el Estado quien dicta las normas y regula los mercados dentro de la nación, sin obedecer estrictamente a las leyes naturales del mercado. Todo esto con el propósito de maximizar su capacidad de desempeño —esto toda vez que las dictaduras militares o civiles no lo impidieron— a un nuevo rol —impuesto por la nueva ideología ambiental— de empequeñecimiento del Estado, disminución del gasto público en el sentido social, privatización del proceso productivo y de los servicios; retiro de la responsabilidad del Estado de las tareas sociales, educativas de salud y seguridad, con el objeto de disminuir su gasto —aunque se mantienen tan alto como antes—; en un contexto en el cual la globalización resulta una influencia negativa, ya que la “identidad” regional es penetrada por la ideología ambiental: el neoliberalismo” (Dallanguera Pedraza, 1999, p. 2).

El crecimiento económico en los países latinoamericanos está muy lejos de convertirlos en mercados globalizados, porque no existe un tratamiento inteligible de entendimiento en cuanto a las economías imperantes en este tipo de escenarios.

## **B. EVOLUCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

“El Estado es una creación Europea. Pero ocurre que también América es una creación de la Europa Moderna. América, la Anglosajona y la Latina se constituye en un proceso de europeización que se inicia justamente cuando empieza la modernidad. Hay una correspondencia directa entre la expansión ultramarina y la expansión capitalista en ambos

sentidos: sin la crisis profunda no hubiera habido expansión, pero también la solución a la crisis hubiera sido otra sin los metales preciosos provenientes de América” (Sotelo, 1984, p. 89-90).

El Estado en América Latina nace con la modernidad europea, pero con las peculiaridades que le imprimen sus múltiples fuentes de creación. Por tanto, no podemos esperar que el Estado-nación sea una copia exacta del Estado-nación europeo (Sotelo, 1984, p. 90).

“Cabe aplicar a América Latina un esquema parecido al construido por Europa; lo único que habría que hacer es atrasar los relojes en tres siglos. Al pasado medieval correspondería en América el colonial; la crisis de la modernidad, con sus discordias y guerras de religión, tendría su comparación en las guerras civiles que siguieron a la independencia; el caudillo sería la forma criolla del monarca absoluto; la aparición del Estado también coincidiría con la de los ejércitos profesionales; el papel primordial que juegan o han jugado los ejércitos latinoamericanos en la organización nacional tienen su precedente en Europa. El modelo de Estado válido en América Latina no se diferenciaría sustancialmente del europeo, aunque se produzca con un retraso de tres siglos y tenga que integrar elementos muchos más dispares” (Sotelo, 1984, p. 91).

Las formas de Estado en la historia de América Latina, que surgen con la tradición capitalista que se instaura desde la época colonial son las siguientes:

**1. Estados nacionales emergentes de las luchas emancipadoras** (primera mitad del siglo XIX). La independencia de los países latinoamericanos fue conquistada en medio de prolongadas luchas sangrientas que tuvieron dos consecuencias principales. La primera fue la

destrucción del Estado colonial. Un proceso que presentó variaciones considerables, desde el extremo de una destrucción casi total de los órganos de la administración colonial hasta su conservación y continuidad parciales luego de la emancipación. Se puede señalar algo similar con respecto al territorio en cuya jurisdicción se ejercía la autoridad política colonial, que oscilan entre situaciones de extrema fragmentación a otros en que los nuevos gobiernos tuvieron bajo su control los mismos territorios sometidos a la autoridad colonial que habían suplantado (Gracaiarena, 1984, p. 46-47).

Las guerras liberadoras tuvieron la virtud de acelerar y profundizar la formación de una conciencia nacional en los sectores sociales participantes, que apuntaló la formación de un sentido de Nación que se anticipó a la constitución efectiva del Estado. Las guerras civiles ciertamente retrasaron el proceso fundacional del Estado, ya que su propia índole como órgano de poder nacional era lo que estaba entredicho, pero no así pusieron en cuestión la formación de la Nación, pese a sus efectos sociales disgregadores en otros sentidos (Graciarena, 1984, p. 47).

“La tardía formación efectiva del Estado (al margen de la multitud de constituciones aprobadas casi todas caricaturales con respecto al ejercicio real del poder político), fue precedida de un largo cuestionamiento y resuelta por medio de luchas políticas y conflictos armados, que dejaron como secuela profundos y duraderos resentimientos en los bandos derrotados. La consecuencia fue que la idea de Nación, no sólo se formó anticipadamente y de un modo relativamente autónomo, esto es, sin referencia a un Estado central que gozase de legitimidad incuestionable, sino que se constituyó por sí sola en principio unificador de los distintos y contrapuestos sectores de la población. Por ende, la fortaleza de la Nación, de un lado, y la debilidad del Estado, del otro, generarán un nacionalismo tradicionalista, con unas raíces emotivas y una orientación simbólica, patriótica. Esto no deja de tener graves consecuencias cuando se hace un llamado para definir el campo de responsabilidades de las fuerzas armadas y su pretendida autonomía dentro del Estado como última instancia de la Patria” (Kalman, 1965, p. 54).

**2. Estados oligárquicos** (desde fines del siglo XIX). El Estado Oligárquico consistía en una estructura débil y fluctuante, que era la prolongación política del poder familístico de la oligarquía dominante a la que servía instrumentalmente nacionalizando sus intereses protegiendo el mercado nacional. En algunos casos, principalmente en América Central, la dominación militar bloqueó la formación del Estado a tal punto que existen muchas dudas de que hayan llegado a construirse como Estados realmente. Se dice entonces que existieron «protoestados», aludiendo a configuraciones inestables de poder político que no llegan en propiedad a formar un Estado (Graciarena, 1984, p. 50).

**3. Estados populistas y neo-oligárquicos** (que siguen a la crisis mundial de los años 1930). La decadencia de esta forma de Estado fue severamente sacudida por la gran crisis económica de los años treinta y que castigó duramente a los países dependientes a través de sus esquemas de inserción en el mercado internacional. Las tensiones generadas por la crisis económica fueron, con frecuencia, el detonante de otras crisis que estaban larvadas y que eran inherentes al Estado y a su régimen político. Mientras todavía persistían la crisis las contradicciones entre Estado y Nación, la crisis endémica debida a la debilidad constitutiva del *Estado liberal-oligárquico* se manifestó, primero que todo, en su incapacidad para afrontar y manejar la crisis económica. Sin embargo, al poner en ejecución medidas paliativas para contrarrestarlas el Estado fue incorporado a nuevas funciones y creando dispositivos institucionales que modificarían a la postre su composición orgánica y sus vínculos con la economía (Graciarena, 1984, p. 51).

**4. Estados Desarrollistas democráticos de la posguerra.** El Estado desarrollista fue la concepción paradigmática que dominó la escena latinoamericana hasta la mitad de los años

setenta. El Estado desarrollista era intervencionista más que estatista y aunque se preconiza un fuerte sector público el orden económico seguía basado en el mercado, pero ahora un mercado regulado por la planificación para elevar la racionalidad económica y justicia social del conjunto del sistema. En líneas generales, se propiciaba una economía mixta. La ideología era nacionalista, pero con importantes ingredientes que apuntaban a la integración regional de las economías para lograr ventajas agregadas de escala, ampliando así los mercados nacionales, protegidos frente a los competidores externos (Graciarena, 1984, p. 57).

**5. Estados autoritarios-modernizantes**, que se abren en la década de los 70. Las bases sociales de este nuevo Estado autoritario-modernizante estaban formadas por sectores de la burguesía comercial, importadora y exportadora, la gran banca nacional y los productores de bienes primarios exportables, en coalición con las grandes firmas de capital extranjero, a los que se plegaban como asociados menores algunos sectores medios de profesionales, intermediarios y ejecutivos. En realidad, la base social de estos regímenes militares ha sido estrecha, tanto que ella explica su índole pretoriana, o sea autoritaria y represora. Sus fundamentos ideológicos proceden de dos vertientes: la primera, el neoliberalismo en su versión monetarista que preconiza la máxima apertura externa e inserción de la economía internacional; la segunda, la doctrina de la seguridad nacional, que pone el acento en la guerra interna, autosubversiva, y en la política de las fronteras ideológicas. Ambas vinculadas por una retórica de modernización imitativa y de inserción plena y militante en la «civilización occidental y cristiana» (Graciarena, 1984, p.63).

La marcha hacia una democracia de participación ampliada o total fue considerada por las fuerzas del orden como una apuesta riesgosa que era imperativo evitar, aunque fuese

aplicando las más severas medidas de represión política a una subversión contestataria carente de apoyo de masas (Graciarena, 1984, p. 63).

**6. La fase actual del retorno de la democracia sobre nuevas bases.** Los Estados en América Latina tenían que operar en un medio social que ha experimentado profunda transformaciones, en la estructura demográfica y social (presión poblacional, urbanización, ocupaciones, ingresos, consumo, clases y movimientos sociales) y en la escala e interdependencia de las unidades económicas (grandes empresas nacionales, multinacionales) y sociales (centrales sindicales, empresarias, profesionales, asociaciones diversas). Estos procesos mayores de estructuración de la sociedad civil, han alcanzado niveles de diferenciación y especialización funcional de gran complejidad, que las torna mutuamente dependientes (Graciarena, 1984, p. 65).

“Al mismo tiempo, el Estado pasa por una fase de transformaciones semejantes, en que predominan la diversificación operativa debido al aumento extraordinario de nuevas funciones que debe atender con un aparato institucional que se multiplica y complejiza frente a las demandas sociales corporatizadas. A esto cabe agregar que esta más compleja interdependencia recíproca entre Estado y sociedad civil, que desborda sus propios mecanismos reguladores espontáneos, trae como consecuencia una mayor importancia de la racionalidad política, esto es, de aquella que es ejercida desde el propio Estado mediante una planificación que tiene primordialmente en cuenta la coordinación de las actividades y procesos interdependientes, como lo son los económicos y sociales. El resultado de todo esto, es un mayor poder para el Estado, concentrando las autoridades del poder ejecutivo y los organismos administrativos. Puede observarse nuevas configuraciones de este inmenso poder, desplegadas como una red de

conexiones entre segmentos burocráticos del Estado con grados considerables de autonomía y sectores corporatizados de intereses económicos y sociales, que diseminan la unidad monolítica del Estado en una multitud de constelaciones y subcentros de poder” (Graciarena, 1984, p. 66).

“Como resumen se puede afirmar que el Estado emerge paulatinamente desde que una sociedad alcanza cierto grado de desarrollo, a través de una dinámica de expansión, diversificación y concentración de la población, el trabajo, la técnica, el intercambio y las estructuras sociales, todo ello como una cadena de mutaciones (productivas, socioculturales, organizativas), simultáneas y mutuamente interfirientes. Supone la preexistencia o la realización de condiciones en que el avance de la complejidad a partir de la división, la especialización y la jerarquización del trabajo y las funciones, la diferenciación en clases y sus conflictos, la lucha por el control y el ejercicio exclusivo del poder, llevan a la escisión de la sociedad entre unidades externas unas respecto a las otras, entre los intereses particulares y el interés general, entre lo público y lo privado, entre la comunidad y el individuo. Emergen y se agravan antagonismos irreconciliables, violentos y amenazas externas, que atentaban contra la cohesión, el equilibrio y la existencia misma de la sociedad” (Kaplan, 1996, p. 43).

Según Marcos Kaplan los rasgos centrales de la formación del Estado en América Latina son los siguientes:

1. En las décadas de 1810 y 1820 la mayoría de los países latinoamericanos acceden a la independencia política. El tránsito de la colonia a la independencia se cumple a través de una solución de compromiso. La emancipación es una rebelión de grupos colonizadores de origen español, contra el gobierno, los grupos dominantes y monopolistas de la metrópoli, y sus apéndices locales; se manifiesta como remplazo de las segundas por las primeras. Las motivaciones, el contenido y la dirección del proceso emancipador limitan a éste en su envergadura y en sus proyecciones. Las masas populares, especialmente las indígenas, la nación real y profunda, reaccionan ante este proceso con indiferencia, o como espectadores pasivos, sin comunidad con los grupos dirigentes; o bien tienen una participación reducida como carne

de cañón y masa de maniobra para los combates independentistas y faccionales. Las estructuras socioeconómicas heredadas de la colonia pasan casi intactas a los nuevos Estados nacionales en emergencia (Kaplan, 1991, p. 60).

2. La emancipación implica, como uno de sus aspectos esenciales, un doble proceso de desintegración de la unidad regional y de transferencia del centro de dominación, de metrópolis agotadas y opresivas (España, Portugal), que no ofrecen compensación alguna en cambio, a otras en expansión, prósperas y poderosas (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Estados Unidos).

Con la emancipación política, la región pierde la unidad político-administrativa del régimen colonial, y se fragmenta finalmente en dos decenas de repúblicas independientes y disociadas. Los grupos que promovieron y encabezaron la emancipación participan del movimiento de ideas del mundo noratlántico de la época. Sufren asimismo, desde temprano, la fascinación admirativa y temerosa del ejemplo norteamericano, como prototipo de una nueva gran nación y peligro de hegemonía que replazaría la dominación española. De este movimiento de ideas y del ejemplo norteamericano toman, entre otras cosas, el nacionalismo y el proyecto de construir una gran nación latinoamericana, o por lo menos varias grandes naciones (Kaplan, 1996, p. 41-42).

“La independencia es realizada y usufructuada por personalidades, pequeños grupos y comunidades de tipo urbano. El movimiento tiene —como punto de partida y como herencia— una organización social compuesta de innumerables grupos aislados y dispersos, replegados sobre sí mismos y relativamente autosuficientes, regidos por jefes (notables, élites intelectuales y profesionales, terratenientes, comerciantes, militares), con gran autonomía de hecho. El sentimiento y la idea de la unidad latinoamericana surgen de la identidad cultural, del resentimiento común contra el viejo amo y enemigo, del deseo compartido de usufructuar las posibilidades creadas o prometidas por la independencia. A la integración superficial corresponde una lenta y débil aparición del sentido nacional, no sólo a nivel regional sino también de los

Estados emergentes. Estados y naciones se van sustentando en poblaciones no demasiadas numerosas, dispersas, de escasa cultura, gran heterogeneidad, sin comunidad entre élites dirigentes y grupos dominantes y mayorías dominadas y más o menos marginadas. La desaparición de la autoridad metropolitana ha creado un vacío difícil de llenar para los aspirantes a sucederla, cuyo número se multiplica en la lucha emancipadora. Las fuerzas centrífugas, ínsitas en la vieja sociedad colonial y estimuladas por la convulsión revolucionaria, crean y mantienen la fragmentación del territorio latinoamericano en pequeñas soberanías. La desaparición del enemigo externo se une a falta de interdependencia y de presiones socioeconómicas genuinas, y a la quiebra de lazos y canales por guerras independentistas y civiles, para impedir el paso de la dispersión aislante a la integración” (Kaplan, 1996, p. 43).

3. La falta de cuadros territoriales con capacidad para lograr reconocimiento e imponer acatamiento, contribuye a impedir la reconcentración de los fragmentados en uno o varios Estados soberanos (Kaplan, 1996, p. 43).

Nuevas grupos públicos dominantes se preocupan por delimitar y congelar las fronteras, y la división nacional se produce y mantiene en función de límites naturales, de cuadros administrativos de tipo tradicional, de nuevas constelaciones de intereses y dinanismos.

4. La fragmentación se concreta en Estados de dudosa unidad interna, que muchas veces recubren, con la semificción del federalismo, una unidad laxa de regiones, ciudades y señoríos personales, familiares y de grupo.

Es así como, Gran Bretaña teme que el proyecto bolivariano de unidad política pueda crear un poder unificado autónomo en América Latina que imponga una situación de relativa paridad en las relaciones y negociaciones entre la metrópoli y la región. Teme además que el proyecto pueda colocar a Estados Unidos en posición de dirección y predominio en una confederación americana contrapuesta a Europa. Gran Bretaña es hostil a todo proyecto

latinoamericano de cooperación y de federación, no los estimula y en cambio los hostiliza de todas las maneras posibles (Kaplan, 1996, p. 45-46).

La desintegración regional es a la vez parte, efecto y causa de un nuevo tipo de inserción internacional. La independencia y la organización estatal-nacional son parte integrante del proceso general que se identifica con la Revolución Industrial, el avance de la economía mundial y la hegemonía de Gran Bretaña en el sistema internacional (Kaplan, 1996, p. 48).

5. Desde fines del siglo XVIII y durante el XIX, Gran Bretaña toma la delantera en la hegemonía mundial y regional, y en la imposición de relaciones de subordinación a los países latinoamericanos, sin que ello implique el total desplazamiento de Francia, Alemania y Estados Unidos. Con su política latinoamericana, Gran Bretaña no busca ejercer un poder político directo en los países de la región, ni permitir que otras potencias lo hagan (Kaplan, 1996, p. 50).

“Los nuevos Estados son reconocidos, sus gobiernos y políticas tienen aceptación y apoyo, cuando demuestran capacidad para participar en la comunidad internacional, con todas las obligaciones inherentes, y para promover el desarrollo interno, garantizar los intereses de Gran Bretaña, y asegurarse la aceptación de las potencias (Kaplan, 1996, p. 52).

6. El Estado se desarrolla en el contexto de la inserción dependiente de un orden mundial y en una división internacional del trabajo estructurados bajo la hegemonía de Europa Occidental y de los Estados Unidos; de una economía y un desarrollo de tipo primario-exportador; de una sociedad jerarquizada y rígida; y de un orden político elitista-oligárquico. A ello se agregan las condiciones impuestas por la herencia colonial, las guerras emancipadoras y

civiles, las múltiples destrucciones y desorganizaciones, la anarquía y el caudillismo, las exigencias del crecimiento y de la integración internacional, la inexistencia o debilidad de la sociedad civil, de los actores y procesos de la democratización social y política (Kaplan, 1991, p. 62).

7. Los grupos públicos, por sí mismo, y en creciente acuerdo con la oligarquía, construyen el Estado y lo dotan de un ordenamiento político-militar, de una legalidad y una institucionalización que rigen y garantizan la adquisición y el ejercicio del poder, el monopolio y la organización de la violencia, la definición y la estabilización de la solución hegemónica, la adopción de un tipo de economía y sociedad, la estructuración y el reajuste del sistema nacional en función de los requerimientos del camino adoptado de desarrollo y de la integración internacional (Kaplan, 1996, p. 58).

“El modelo de régimen político y de Estado que las élites públicas importan y adaptan, se sobre impone a una heterogeneidad de fuerzas, estructuras y prácticas tradicionales que lo rechazan, o lo refractan y desvirtúan en su funcionamiento y en sus resultados. La dependencia externa, los fuertes desniveles —socioeconómicos, culturales, regionales—, la concentración sin dispersión del poder político, impiden o restringen la unidad y la supremacía del Estado, la vigencia y los alcances de la participación popular y la democracia representativa, y del Estado de derecho” (Kaplan, 1996, p. 58).

8. Desde la independencia y la organización nacional hasta la fecha, el proyecto de incorporación al proceso mundial de modernización, los prototipos de economía y sociedad, de cultura, de Estado y democracia, el camino de desarrollo, provienen de un marco de referencia externo. Han sido adoptados y transplantados a los países latinoamericanos por sus élites

dirigentes y grupos dominantes, desde países desarrollados de la época, e interiorizados como componentes nacionales (Kaplan, 1996, p. 58). Así puede verse que, modernización, Estado nacional, Imperio de la Ley, democracia, han sido siempre proyecciones anticipatorias y promesas incumplidas, completamente o en un grado significativo, por la carencia de reales prerequisites componentes, proyecciones y mecanismos de refuerzo y multiplicación.

9. Las carencias acumulativas y autopertuadas han estado presentes y han incidido negativamente sobre los rasgos y los logros de los respectivos desarrollos nacionales, hasta la época actual. De ello dan testimonio las formas y fases del desarrollo político que pasan por la independencia, las guerras civiles, la organización del Estado y la invención productora de la nación, la transición desde fines del siglo XIX a la Gran Depresión de la década de 1930, y la crisis estructural permanente de las últimas décadas (Kaplan, 1996, p. 59).

10. “El nuevo Estado nacional en América Latina se va constituyendo a través de un lento y penoso proceso, hasta afirmarse como fuerza política culminante, reguladora de las relaciones entre las clases y grupos nacionales, y entre el país y la metrópoli, y como clave e instancia definitiva de la hegemonía, el crecimiento, la modernización y la inserción internacional. Este proceso se da con diferencias considerables de ritmos, rasgos y modalidades entre los distintos países latinoamericanos. Unos y otros dependen de la herencia histórica, del tipo de relación con la metrópoli y el mercado mundial, del impacto de aquéllas en lo interno, de la solución dada al problema de la hegemonía, de las vicisitudes de la historia política con todas sus especificidades nacionales” (Kaplan, 1996, p. 59-60).

Las diferentes culturas prehispánicas de la hoy llamada América Latina presentaban para el momento del descubrimiento variados estadios evolutivos que generaron diferentes



expectativas en los conquistadores. Así por ejemplo, la cultura Inca y Azteca fueron objeto de una atención especial por las riquezas que representaban para ese momento histórico. Allí el desarrollo del comercio, de la cultura, de la transformación religiosa y tecnológica se acentúa más que en otros lugares del continente. Posteriormente la campaña de la emancipación de la América Latina también se manifiesta con diferentes intensidades. El proceso político interno de cada uno de los países refleja una lucha por el poder y el reparto de las riquezas entre los diferentes grupos sociales. Todo esto hace muy particular la formación de los Estados, pues en ellos se reflejan las peculiaridades que identifican a cada sociedad.

11. “Los Estados nacionales comienzan a construirse y funcionar desde el comienzo de la insurrección, en condiciones de desequilibrios y conflictos generalizados: destrucciones, masacres; reducción de la mano de obra y de su productividad; impactos negativos de la independencia y las nuevas políticas liberales; multiplicidad de divergencias y confrontaciones socioeconómicas entre intereses regionales, sectoriales y clasistas, y entre sus expresiones ideológicas, políticas y militares. En este entorno, el caudillismo como fenómeno central integra dos tipos dominantes. Por un lado, las guerras independentistas y civiles crean un tipo de combatiente profesional, divorciado de la vida civil, acostumbrado a dirimir todos los problemas por la fuerza, sin lealtad al Estado en emergencia y sí a sus ambiciones, al cuerpo armado a sus jefes” (Kaplan, 1996, p. 60).

Por otro lado, se da el tipo de caudillo que une el poder económico y social al de las armas, el gran terrateniente que, para la afirmación de sus intereses personales y de grupo, y en reacción contra la inoperancia u hostilidad del Estado central o que pretende serlo, impugna y

replantea el sistema de poder vigente en un momento dado. Los componentes de esta base masiva están ligados por lazos de lealtad personal directa al caudillo (Kaplan, 1996, p. 60).

El rasgo resaltante de interés en el análisis es que, el Estado en América Latina se ha estructurado en base a constituciones rígidas, el Estado asume la nacionalidad (inexistente, virtual, larvada) como base de la organización territorial, y las formas de un Estado legitimado por la soberanía popular, secularizado, centralizado, republicano, democrático, representativo, bajo el imperio de la ley, con división de poderes y consagración de derechos y garantías individuales en lo civil y lo político. El Estado se encarna en regímenes presidencialistas como tipo predominante, todos estos rasgos definen la fase actual del Estado-nación en América Latina.

---

## CAPÍTULO II

---

### ORÍGENES DE LA GLOBALIZACIÓN, TENDENCIAS E INTERPRETACIONES

---

#### A. ORÍGENES DE LA GLOBALIZACIÓN

Para poder caracterizar la influencia del proceso de globalización en América Latina es necesario establecer los rasgos más generales de la globalización, tanto económicos, políticos y culturales. La globalización de la economía mundial señala Ferrer, en estas últimas décadas del siglo XX ha vinculado aún más la realidad interna de las naciones con su contexto externo (1996, p. 11). La expansión del comercio, las operaciones transnacionales de las empresas, la integración de las plazas financieras en un megamercado de alcance planetario y el espectacular desarrollo de la información han estrechado los vínculos entre los países. Se puede asumir que, vivimos, sin embargo, en un mundo paradójico. “Pese a los extraordinarios avances de la globalización, los mercados internos absorben más del 80% de la producción mundial, nueve de cada diez trabajadores están ocupados en abastecer los mercados nacionales, el 95% de la inversión se financia con ahorro interno y los acervos científico-tecnológicos domésticos constituyen la base del cambio técnico” (Ferrer, 1996, p. 9-11). Así, la globalización coexiste con el peso decisivo de la cultura, los mercados y los recursos nacionales. El dilema no es nuevo. Tiene exactamente una antigüedad de cinco siglos. Comienza en la última década del siglo XV, ya que por primera vez en la historia se verificaron simultáneamente dos condiciones: el aumento de la productividad del trabajo y un orden mundial global (Ferrer, 1996, p. 12).

Para poder desentrañar la globalización apreciamos que, en la Antigüedad y en la Alta Edad Media la productividad crecía lentamente. El producto *per cápita* promedio en Europa en el siglo X era apenas 20 ó 30% mayor que al comienzo de la era cristiana. La actividad económica se destinaba a la subsistencia de la fuerza de trabajo y al sostenimiento de las clases dominantes. El progreso técnico era muy lento y los recursos asignados a la acumulación de capital en el proceso económico representaban proporciones ínfimas, probablemente no mayores al 2% del producto. Por otra parte, los reducidos excedentes comercializables se transaban en los mercados locales. El comercio internacional tampoco representaba proporciones mayores al 1 ó 2% del producto mundial (Cfr. Ferrer, 1996, p. 12).

El impacto de los vínculos con el mundo externo sobre el desarrollo económico era insignificante. Las relaciones internacionales no modificaban el cambio técnico ni la acumulación de capital, la estructura de la producción o la productividad. Las invasiones, como las de los pueblos bárbaros a los territorios bajo dominio romano al final de la Antigüedad, modificaban el reparto de los recursos pero no alteraban el comportamiento de la economía (Ferrer, 1996, p. 12).

En los grandes imperios de Europa y Oriente en la Antigüedad y la Alta Edad Media, el dilema del desarrollo en un mundo global no se planteaba por la inexistencia de aquellas dos condiciones necesarias y suficientes. Ninguno de los imperios tenía alcances planetarios ni registraba un aumento del producto por hombre ocupado.

En el devenir histórico se aprecia que:

1. Durante la Baja Edad Media europea, la situación comenzó a cambiar. Entre los siglos XI y XV, el desarrollo del capitalismo comercial, el incipiente progreso técnico y las transformaciones sociales, permitieron un lento pero persistente crecimiento de la productividad. En las nuevas condiciones, las relaciones externas de los países comenzaron a ejercer mayor influencia sobre la producción, la distribución de la riqueza y la acumulación de capital. Nada comparable ni de semejante alcance sucedía en la época de las otras grandes civilizaciones de Medio Oriente y Asia (Ferrer, 1996, p. 13).

2. Hasta los viajes de Colón y Vasco de Gama, no existía, en efecto, un orden mundial de alcance planetario. El comercio internacional era, en su mayor parte, de carácter intrarregional dentro de Europa, Asia y África. Los vínculos intercontinentales como, por ejemplo, el comercio entre China e India con las ciudades europeas del Mediterráneo, eran esencialmente bilaterales. No constituían una red de alcance global. Una excepción era el empleo por los europeos del oro importado desde los yacimientos africanos del Sudán occidental para cancelar el déficit de su balance comercial con Oriente. Pero esta red triangular Europa-Oriente-África, tampoco tenía alcances planetarios. El sistema internacional global recién se constituye a partir de la última década del siglo XV con el descubrimiento de América y la llegada de los portugueses a Oriente por vía marítima (Ferrer, 1996, p. 13).

3. El descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo incorporó un espacio gigantesco que cumplió un papel decisivo en la formación del orden económico mundial. En cambio, el desembarco de Vasco de Gama en Calicut no agregó nada nuevo a un tráfico que, por otras vías, se venía realizando desde hacía siglos. Sin embargo, la epopeya portuguesa

inauguró el dominio europeo en el control del tráfico intercontinental Europa-Asia e, incluso, del comercio intraasiático. La presencia de los europeos en África, Asia y el Nuevo Mundo integró, por primera vez, un mercado de dimensión planetaria (Ferrer, 1996, p. 14).

Los orígenes de la globalización se remontan 500 años atrás. “Alrededor del año 1500 convergieron el aumento persistente de la productividad y la existencia de un sistema internacional globalizado. Recién entonces se plantea, en escala planetaria, el dilema fundamental de las interacciones entre el ámbito interno y el contexto mundial como determinante del desarrollo y el subdesarrollo de los países y el reparto del poder entre los mismos”. En ese período comenzó también a gestarse la distinción entre el poder tangible y el intangible. El tamaño de su población y los recursos naturales constituyen el poder tangible de cada país. Pero la respuesta al contrapunto entre el ámbito interno y el contexto interno condicionan la gestación de los factores intangibles asentados en la tecnología y la acumulación de capital. En ausencia de estos componentes, el poder tangible se disuelve en el subdesarrollo (Ferrer, 1996, p. 14).

La observación del pasado revela que la globalización del orden mundial tiene precedentes históricos de consecuencias comparables o aun mayores que las de la actualidad. Ejemplo de esto es la conquista de América y la esclavitud marcaron para siempre el destino de las civilizaciones desarrolladas en este hemisferio. La ocupación europea del Nuevo Mundo provocó, en el siglo XVI, la mayor catástrofe demográfica de todos los tiempos (Ferrer, 1996, p. 14-15).

Observamos el período de tiempo histórico contemporáneo donde algunos indicadores de la globalización: como la relación entre el comercio y la producción mundiales y el capital

extranjero respecto de la inversión total, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, eran semejantes y aun mayores que en la actualidad (Naciones Unidas, 1994, p. 123).

Si asumimos que, el pasado es una fuente inagotable de enseñanzas para comprender los problemas actuales de la internacionalización de la producción o la globalización financiera, se puede afirmar que:

a. El proceso de internacionalización no es reciente, tiene más de un siglo de discusiones, en su modalidad moderna, tanto en materia económica como en materia política. Pero bien es cierto que este proceso se acelera con la destrucción de la Unión Soviética en 1991 y con él el modelo de sociedad diferente que quería oponer al capitalismo. Los imperios colonialistas construidos como reparto del mundo en el siglo XIX, esbozaban la problemática económico-política, así como las discusiones de comienzos del siglo XX sobre el imperialismo. Pero esta internacionalización al hacerse mundialización y al interpretarse lo económico, político, militar y cultural, en un mundo más comunicado, se transforma en algo que cualitativamente se puede llamar globalización (Gilhodes, 1996, p. 155).

b. Vista desde una perspectiva amplia, la globalización viene desde hace mucho tiempo y envuelve diversas formas de organización y dinamización de las fuerzas productivas y de relaciones de producción: acumulación originaria, mercantilismo, colonialismo, imperialismo, interdependencia, transnacionalismo y globalismo. Son muchas, diferentes e interrelacionadas las formas por las que el capitalismo se desarrolla, transforma y generaliza, a lo largo de la historia y de la geografía. Son configuraciones también marcadas por las monarquías universales portuguesa y española, así como por la preeminencia de Holanda e Inglaterra, eventualmente desafiada por Francia, Alemania, Rusia y Japón, pero progresivamente superada

por el ascenso de los Estados Unidos; lo que se concreta de manera creciente en el siglo XX (Ianni, 1997, 120-121).

Pero según Giddens (1998, p. 40), la historia de la “globalización” puede verse que desde 1991, la palabra apenas era utilizada en obras académicas o en la prensa popular. De no encontrarse en ningún sitio, la palabra ha pasado a estar en todas partes —ningún discurso político es completo, ni ningún manual económico aceptable, sino contiene referencias acerca de ella—. Su nueva familiaridad ha impulsado un intenso debate en círculos académicos y en la literatura de la socialdemocracia. Se ha señalado con bastante razón que en años recientes la globalización ha estado en el centro de la mayoría de las discusiones políticas y debates económicos.

De manera que, gran parte de los aspectos de la globalización son controvertidos. Así que nos preguntamos ¿cómo debería entenderse el término?. ¿Es o no es nuevo y qué consecuencias probables tendrá? Han surgido dos corrientes bastante opuestas, ligadas hasta cierto punto a posturas políticas divergentes. Algunos sostienen que la globalización es sobre todo *un mito*, o como mucho una continuación de tendencias ya establecidas hace tiempo. No sorprende que esta postura sea atractiva para aquellos que quieren defender aspectos de la socialdemocracia a la antigua. Para ellos, la globalización es un invento de los neoliberales. Una vez que percibimos el engaño, se puede seguir más o menos como antes. En el otro polo están los autores y políticos que dicen que la globalización es no sólo real, sino que está ya bastante avanzada. En palabras del financiero Keniche Ohmae, vivimos ahora en un mundo sin fronteras, en el que el Estado-nación se ha convertido en una “ficción” y los políticos han perdido todo poder efectivo (Giddens, 1998, p. 40-41).

“Hay un proceso de transnacionalización. Las empresas transnacionales y dentro de ellas la producción de tecnología, en lo fundamental la tecnología de comunicación, la disminución de los costos y la creación de redes informáticas hicieron posible la expansión de las sociedades de mercado, en un proceso conocido como mundialización, en el cual se impuso como valor el fin de la ideología, el fin de la utopía. El neoliberalismo-neoconservadurismo se convierten en la ideología dominante de este proceso conocido como globalización, para dar paso al paradigma del Estado y la sociedad, y sobre él el llamado postmodernismo”.

La cuestión de saber cuándo se inició la globalización económica es asimismo objeto de disputa. Ferrer (1996), Ianni (1996) tienen punto de vista similares. Sostienen que la globalización tiene sus orígenes a finales del siglo XV con el descubrimiento del Nuevo Mundo y en la expansión mundial del capitalismo occidental. Hablan de que en esta época existen dos condiciones esenciales, “el aumento de la productividad y el establecimiento de un orden global mundial” (Ianni 1998, p. 20). Además se entiende de su discurso, que a lo largo de la historia, el modo de producción capitalista da como resultado la globalización como la concebimos hoy. Para Wallerstein (1988) el inicio del «sistema mundial capitalista» se remonta al siglo XVI, con el inicio del colonialismo. Kaldone (1999, p. 58) explica que la globalización forma parte de un proceso histórico con orígenes reconocidos o reconocibles y que ha tenido variaciones en cuanto a la velocidad con que se han sucedidos los cambios en diferentes épocas. Tomassini en Kaldone (1999, p. 51) ubica el comienzo del proceso globalizador al final de la Segunda Guerra Mundial, al plantear éste a mitad de los años 60 con los inicios de la distensión, la transformación de la producción y las rebeliones culturales que surgen en Europa, Estados Unidos y América Latina. Hirts, en Kaldone (1999, p. 67), ubica el inicio del proceso al final de la Guerra Fría y se asocia a éste con la revolución de las comunicaciones. Para otros, el

advenimiento de las empresas internacionales; y, para otros, la globalización se inicia con la supresión de los tipos de cambios fijos o con el colapso del bloque oriental (Beck, 1998, p. 41).

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, los diferentes puntos de vista de lo que significa el proceso de globalización proponen diferentes momentos históricos para fechar su origen:

<i>Autor</i>	<i>Inicio</i>	<i>Denominación</i>
Marx	Siglo XV	Capitalismo Moderno
Wallerstein	Siglo XV	Sistema Mundial Capitalista
Robertson	1870-1920	Multidimensional
Giddens	Siglo XVIII	Modernización
Perlmutter	Final del Conflicto Este-Oeste	Civilización Global

**Gráfico N° 1**

Origenes de la Globalización

Fuente: U. Beck (1998, p. 41).

## **B. ¿QUÉ ES LA GLOBALIZACIÓN?**

No existe una definición exacta del significado del término globalización, sin embargo, si es posible encontrar multiplicidad de puntos de vista de lo que ha significado el proceso. Es decir, de sus efectos en las diferentes regiones del mundo y en la particularidad de cada uno de los Estados nacionales. Cada Estado-nación ha asumido diferentes políticas frente a la transnacionalización que en un futuro podrán conducir al redimensionamiento del Estado para

poder seguir controlando los procesos económicos, políticos, sociales y culturales. Es por ello, que se tiene en mente como una de las consecuencias del proceso de globalización la estabilidad de las regiones políticas y económicas y se sospecha del posible desarrollo en el tiempo de los Estados regionales.

La globalización se entiende comúnmente en su dimensión económica, y, como sugiere su raíz, incluye conexiones que abarcan el mundo entero. Hirst y Thompson dicen lo siguiente “se afirma que ha aparecido, o que está apareciendo, una economía verdaderamente global, y en la que las diferentes economías nacionales y, por consiguiente, las estrategias domésticas de gestión económica nacional, son crecientemente irrelevantes (Giddens, 1998, 41). De esta manera, la discusión acerca de la definición de globalización plantea ciertas dificultades, sobre todo sus múltiples niveles de análisis (económico, político, cultural e ideológico) se necesita partir desde el punto de vista conceptual, de una serie de categorías sobre las cuales parece haber consenso (Cfr. Rosenau, 1997, p. 10).

Sonntag: afirma: “se entiende por globalización el proceso, en marcha acelerada desde mediado de la década de los setenta, de las transformaciones que, en los planos tecnológicos, económico, sociopolítico y sociocultural, estarían ocurriendo en el sistema mundial” (1996, p. A/4). Así, la globalización no es una condición predominante o un Estado final y deseable, sino un proceso. Empero se debe advertir que es un proceso contradictorio lleno de rupturas y continuidades. Es decir, concebida como proceso subyacente, la globalización no es lo mismo que el “globalismo” término que apunta a una situación en la que los valores sean compartidos por 5.000 millones de habitantes del planeta o sean pertinentes para todos ellos, para su medio

ambiente y su papel como ciudadanos, consumidores o productores, con un interés en la acción colectiva, destinada a resolver los problemas comunes (Rosenau, 1997, p. 12-13).

Otro aporte sumamente importante que ayuda a comprender el concepto de globalización es el dado por Beck el cual señala que: “el proceso de globalización se puede describir como un proceso (antiguamente se habría dicho como una dialéctica) que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae a un tercer plano terceras culturas” —un poco de esto, otro poco de eso, de esta forma es como las novedades llegan al mundo — (1998, p. 30). Es decir, el intercambio, bien sea económico, tecnológico o cultural, enriquece las relaciones entre diferentes actores nacionales. Esto quiere decir, que los nuevos vínculos van incorporar a otros entes sociales nacionales (ciudadanos, empresas, consumidores y otros) a formar parte de esa red de intercambios. El proceso incorpora a cada nación productos, manifestaciones culturales o actitudinales, por ejemplo, la moda.

Por su parte, la globalización genera procesos en virtud de los cuales los Estados soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios (Beck, 1998, p. 29). Como ejemplo de esto se puede observar como la industria petrolera de un país productor abre nuevos espacios en un país consumidor al instalar allí empresas colaterales como refinerías. Estas empresas utilizan manos de obra local y del país de donde provienen las empresas, creando un nuevo espacio cultural, industrial y económico.

La singularidad del proceso de globalización radica actualmente (y radicará sin duda también en el futuro) en la “*ramificación, densidad y estabilidad de sus reciprocas redes de relaciones regionales-globales empíricamente comprobables y de su autodefinición de los*

*medios de comunicación, así como de los espacios sociales y de las ciudades corrientes icónicas en los planos cultural, político, económico y militar”* (Beck, 1998, p. 31). La sociedad mundial no es, ninguna megasociedad nacional que contenga —y resuelva en sí— todas las sociedades nacionales, sino un horizonte mundial caracterizado por la multiplicidad y la ausencia de integrabilidad, y que sólo se abre cuando se produce y conserva en actividad y comunicación.

En resumen, se podría decir según Beck, que la globalización significa también: *ausencia* del Estado mundial; más concretamente: sociedad mundial *sin Estado mundial* y *sin gobierno mundial*. Estamos asistiendo a la difusión de un capitalismo globalmente desorganizado, donde no existe ningún poder hegemónico ni ningún régimen internacional, ya de tipo económico ya político (1998, p. 32). Es decir, el mercado donde se intercambia la multiplicidad de producto tanto económicos, tecnológicos o culturales se verá invadido por muchas iniciativas, donde por supuesto prevalecerán las que pueden competir en mejores condiciones. Ejemplo de esto, es el mercado de los medios de comunicación, donde las cadenas más fuertes dominan la escena mundial y sirven a intereses económicos o políticos específicos.

En primer lugar, se está viendo particularmente afectados los Estados y sociedades con una autoconciencia primordialmente económica —«el nacionalismo del marco alemán» o la «nación exportadora» — por parte de una globalización del mercado mundial que viene presuntamente de fuera (Beck, 1998, p. 33). En segundo lugar, hay algunos Estados asistenciales, como Francia y Alemania, que, a diferencia de los Estados Unidos y Gran Bretaña, pertenecen al grupo de los que salen perjudicados con la globalización, atrapados como se ven en medio de la disyuntiva de la política social en una época de globalización económica: el desarrollo económico se hurta el control del Estado nacional mientras, por otra

parte, sus consecuencias sociales —paro, migración, pobreza — se alimentan en las arcas del Estado nacional (Beck, 1998, p. 33)

En tercer lugar, la globalización desestabiliza la imagen de espacio homogéneo, cerrado, estanco y nacional-estatal que tiene de sí mismo un país que ostenta el nombre de República Federal en sus fundamentos constitucionales. En cambio, en Gran Bretaña, que era un imperio mundial, la globalización aparece como un bonito recuerdo de éste. También es Alemania desde hace mucho tiempo un lugar global en el que se dan diferentes culturas del mundo, con sus correspondientes contradicciones. Pero esta realidad ha permanecido hasta ahora oculta en el concepto que tiene de sí misma una nación mayormente homogénea. Todo esto ha salido a la luz, a raíz del debate acerca de la globalización, pues ésta significa, como se ha dicho, ante todo una cosa: desnacionalización, es decir, erosión pero también posible transformación del Estado nacional en un Estado transnacional (Beck, 1998, p. 34). Al respecto, Rosenau apunta que: “no obstante se puede observar que la realidad de la globalización se encarna en el desplazamiento de lugares, focos de actividades y preocupaciones (políticas, económicas, sociales) más allá de los centros de poder y en el cambio, la transformación y la preocupación humana por la territorialidad y los intereses tradicionales del sistema estatal” (1997, p. 12).

En otro orden de ideas, la globalización es considerada como una suerte de moda cultural fundada sobre la homogeneización de normas y valores del mundo occidental en la cual, los valores de la democracia, del libre mercado, del respeto a los derechos humanos, fundamentalmente pueden ser de amplia aceptación y segura aplicabilidad (Cfr. Ianni, 1997, p. 5). Desde el punto de vista de la cultura occidental, esta afirmación puede ser muy lógica y realizable. Sin embargo, la visión del planeta que tienen otras culturas, pueden no estar de

acuerdo con un mundo homogeneizado, más bien apoyarían las particularidades de cada grupo cultural. Así, se señala que: “la globalización significa una transferencia masiva de varias economías autónomas nacionales a un mercado mundial para su producción, distribución y aplicación tecnológica”.

Ya en esta definición, que pretende ser económica, se vislumbra un ingrediente político sugerido por palabras detonantes tales como “autónomas” y “nacionales”. De allí que en cualquier interpretación que se quiera hacer de la globalización como fenómeno mundial, no pueden estar ausentes consideraciones ideológicas, reacciones políticas y sociales, resistencias grupales y sectoriales, amén de factores culturales en su concepto más amplio. Un problema para entender el fenómeno nace —precisamente— de la posibilidad de crear un solo Estado regional como preludio para llegar a un gran Estado mundial. Si esto no es posible, como parecen estar de acuerdo las mayorías, entonces ¿cómo aspirar a una globalización económica, en la que continuarán existiendo confrontaciones de naturaleza política? Si el concepto de nación prevalece sobre el Estado, como parecen evidenciar los conflictos de la ex Yugoslavia y la separación amistosa de Checoslovaquia, y si las naciones buscaran de —alguna forma— mantener su identidad política (Cfr. Rosenau, p. 10).

De esta manera, se puede observar que no existe un único concepto explícito sobre globalización, pero sí una explicación de ser un proceso de amplia y profunda interdependencia económica, política, ambiental, social y, hasta, cultural. El gran aporte económico de la globalización se establece en la definición del término “Región”, el cual abarca a un conjunto de interrelaciones políticas, económicas, sociales y culturales establecido por Estados-nacionales en un área geográfica determinada.

Desde esta óptica la dificultad creciente del gobierno para controlar la economía se ve acentuada por el aumento de la transnacionalización de la producción, no sólo debido a la repercusión de las empresas transnacionales, sino sobre todo a las redes de producción y comercio en que las empresas están integradas. De ahí se infiere que descende la capacidad de los gobiernos para asegurar en sus territorios la base productiva para generar ingresos (Castells, 1997, p. 274).

La manifestación de las dificultades del gobierno se observa en el entrelazamiento de la economía nacional, y la dependencia de las finanzas del gobierno de los mercados globales y el crédito exterior, ha creado las condiciones para una crisis fiscal internacional de los Estados-nación, incluidos los más ricos y poderosos (Castells, 1997, p. 281).

### **B.1. INTERPRETACIONES DE LA GLOBALIZACIÓN**

La globalización es el exponente de un proceso que abarca todos los órdenes existentes en una sociedad y con una expansión nunca vista, en la cual nuevos actores y sujetos se desenvuelven. Además ser una nueva categoría de análisis, es posible ver las múltiples interpretaciones del concepto y de las características de la globalización, toda vez que el concepto no ha sido internalizado por la Ciencia Política, la Sociología y la Economía. Así se puede observar las siguientes interpretaciones relevantes:

**1. Según los pesimistas** —sobre todo de izquierda— la globalización es la encarnación del mal. La globalización sería la constatación tardía de las profecías de Carlos Marx, o mejor de Hilferding («el capital financiero»). Es decir del predominio del capital, el imperialismo, el

poder hegemónico de una minoría sobre las mayorías que provocaría la marginación definitiva de las masas y de los países del Tercer Mundo (Bodemer, 1998, p. 54-55).

**2. Una versión menos dogmática** vincula la globalización al socavamiento del Estado de Bienestar que resulta de la competencia en el mercado mundial, con la pérdida de empleos e ingresos y de la seguridad laboral y material, con la nueva pobreza, el aumento de la desigualdad, la inseguridad y la criminalidad, temiéndose una vuelta al capitalismo manchesteriano. La globalización se identifica con la pérdida de poder de los ciudadanos, la dictadura del capital, la desestatización, la despolitización y el retroceso de la democracia. Esta visión está muy extendida entre los sindicatos, los partidos de izquierda, el periodismo y los desocupados, pero también entre los científicos. En síntesis, puede decirse que la perspectiva pesimista ve a la globalización como la causante de la competencia de localización, la desocupación creciente y la incapacidad de la acción estatal para proveer seguridad ante los riesgos sociales (Bodemer, 1998, p. 55).

**3. La versión optimista**, “que encuentra sobre todo acogida entre los neoliberales, ve en cambio en los procesos de globalización el surgimiento de una nueva era de riquezas y de crecimiento con oportunidades para nuevos actores, para los hasta ahora perdedores y también para los pequeños países. Según esta visión, la globalización de la producción y los mercados mejora las oportunidades de acrecentar las ganancias a nivel mundial, sobre todo en las naciones industrializadas y en algunos de los países en despegue, aunque reconoce que agudiza las luchas distributivas a nivel nacional e internacional” (Bodemer, 1998, p. 55).

“La globalización, económicamente entendida y llevada a su extremo minimiza los costes y maximiza las ganancias...La planificación del mercado transregional es hasta el

momento una palabra mágica en los sectores publicitarios y administrativos de las industrias culturales globales. Donde suben los costes en la producción de símbolos globales utilizables, la globalización se ofrece como vía de escape y como promesa de un cercano paraíso de ganancias” (Beck, 1998, p. 72-73)

Como puede verse, los argumentos esgrimidos por los optimistas entorno a la globalización son incapaces de sostener ante los llamados países en despegue y, principalmente, ante aquellos otros con economías débiles y problemas sociales graves, una posición respetable, puesto que está claro que la globalización en estas realidades culturales es un factor negativo que profundizaría las crisis nacionales.

Además, tanto los pesimistas como los optimistas se preocupan fundamentalmente por las consecuencias del proceso de globalización para los Estados nacionales y la política. La opinión más generalizada es la tesis de la declinación, según la cual la globalización está socavando la soberanía de los Estados nacionales y abriendo paso a una «nueva Edad Media». Algunos autores hablan del surgimiento de una sociedad informática de dos clases: la globalizada de los ‘alfabetizados digitales’ —Reich habla de «analistas simbólicos»— que vive mayoritariamente en los países industrializados, y la clase de quienes no disponen de sistemas de información y comunicación ni de posibilidades de participación, y —puede agregarse— de trabajo (Bodemer, 1998, p. 56).

Según Benjamin Barber, el mundo se enfrenta a dos tendencias: el fundamentalismo creciente (**dschihad**) y la globalización (**Coca Cola o Mc World**). Mientras que el primero satisface la necesidad de identificación de la gente en la medida en que una guerra santa cada uno sabe de qué lado está y contra qué lucha, la globalización somete todo a la rigurosidad de

las leyes económicas: «La **dischhad** impone una política nacional populista sangrienta, **Mc World** una sangrienta economía de lucro». Ambas tendencias son contrarias, pero unidas socavan las posibilidades de la democracia en el mundo. La guerra santa necesita creyentes y Mc World consumidores; ninguno de los dos promueve «ciudadanos». Barber llama la atención sobre la paradójica confluencia de dos fuerzas opuestas, el radicalismo del mercado global y el fundamentalismo, que sin embargo, coinciden en su negociación de la democracia y la cercan en un movimiento de pinzas. En este «mundo nuevo» ya no cuentan las virtudes cívicas ni las demandas políticas y resulta cada vez más difícil deslindar la responsabilidad colectiva de los gobiernos (Barber, 1996, p.47).

Los pronósticos de Barber son muy pesimistas, en su opinión, el mundo habrá de pasar todavía por varias «guerras tribales» y finalmente «los mercados barrerán con todas las ideologías».

Según Guéhenno se puede apreciar como rasgo importante que, la revolución de las telecomunicaciones libera de la territorialidad física las vías de intercambio, de modo que el control de un territorio delimitado, que constituía la clave del concepto clásico del poder estatal, ha perdido importancia en favor del acceso a las redes de comunicación (1995, p. 45). «Ser poderoso significa tener contacto, estar incorporado a la red, de modo que hoy el poder es sinónimo de influencia y no de dominación». La sociedad organizada en tanto Estado se disuelve en una multitud de individuos que buscan satisfacer sus intereses en una lucha de todos contra todos formando a lo sumo «comunidades de intereses a plazo fijo» (Bodemer, 1998, p. 58-59).

**Finalmente, las características del proceso de globalización se pueden resumir en:**

- 1. Procesos de interacción evolutivos (personas y organizaciones).** La globalización se define como un proceso antes que como una condición predominante o un estado de cosas finales o deseable. Concebida como un proceso subyacente, la globalización no es lo mismo que “globalismo”, término que apunta a aspiraciones de una situación final en la que los valores sean compartidos por los 6.000 millones de habitantes del planeta o sean pertinentes para todos ellos, para su medio ambiente y su papel como ciudadanos, consumidores o productores, con un interés en la acción colectiva, destinadas a resolver los problemas comunes.
- 2. Barreras territoriales o jurisdiccionales en expansión.** La globalización, caracterizada fundamentalmente por ser un proceso de mundialización (fenómenos cambiantes en el tiempo histórico y político) de las sociedades de mercado, reduce los límites y la identidad ciudadana con el territorio, ya que replantea la extraterritorialidad como condición de existencia, además está impulsada por presiones de estrechamiento y repliegue, lo cual subraya las fronteras y extrapola los profundos vínculos culturales con el territorio y los valores que pueden dominar la razón.
- 3. Procesos propagados más allá de las fronteras.** En sus primeros momentos entendemos que el proceso de globalización ha sido impulsado por las llamadas fuerzas del mercado en una mundialización de las economías de mercado, ello incluye no sólo el aspecto económico, sino el financiero y tecnológico, en lo fundamental las llamadas tecnologías informática y telemática, además de factores

políticos como la caída del muro de Berlín, la unificación de El Mercado Común Europeo para dar origen a la Comunidad Europea y la formación de zonas bien delimitadas en el Asia (Asia Pacífico) y el Norte de África; todo ello generan fuerzas que impulsan a los individuos, grupos, organizaciones, entre otros, a participar en formas similares de comportamiento social y político o replegarse, con lo cual se convierten en fuentes de conflictos. Es decir, todos los desarrollos tecnológicos, psicológicos, sociales, económicos o políticos que fomentan la expansión de intereses y prácticas más allá de las fronteras establecidas, son a la vez fuentes y expresión de los procesos de globalización. De igual modo, todos los desarrollos en esas esferas que limitan o reducen los intereses son así mismo fuente y expresión de procesos de localización.

4. **Los procesos de Globalización se definen por tener alcance mundial.** Realmente, ningún grupo, gobierno, sociedad o “compañía ha logrado una penetración planetaria completa” como aquellos que buscaron las compañías y centros transnacionales financieros y de poder político-económico, no sólo se crea la economía red sino se monta una ideología centrada en el paradigma de la modernización democrática, con lo cual son creadas las secuencias en cascada que circundan y abarcan verdaderamente todo el planeta. Ejemplo de esto son los sucesos televisivos, guerras civiles y hambrunas en África o las exitosas protestas contra el gobierno en Europa occidental, tienen expansión mundial. Necesariamente, no debe verse como una condición de las dinámicas globalizantes. Lo importante es la potencialidad de su propagación ilimitada que pueda traspasar sin dificultades las jurisdicciones nacionales (Cfr. Rosenau, 1997, p. 13-14).

De estas últimas características se infiere que la proliferación de Estados naciones no necesariamente se opone y frena la globalización, siempre y cuando estos nuevos Estados estén dispuestos a renunciar a los roles que les han correspondido a lo largo de la historia. Empero, también es cierto que la lógica de la globalización entraña dos categorías, el capitalismo y su vertiente ideológica expresadas por las concepciones de la Nueva Derecha, en la cual el neoliberalismo ha sido puntal de planificación. El segundo es parte del primero y se puede considerar como otra etapa en el proceso de acumulación de capital, con lo cual se quiere recordar la paradoja entre la intervención del Estado y la aplicación de medidas neoliberales (Rosenau, 1997, p. 16).

La dinámica de transnacionalización impuesta como rasgo importante conlleva a crear un escenario dentro del cual se ha hablado de la proliferación de los Estados-naciones, lo que no responde a una exclusiva lógica interna de cada Estado, pero tampoco es consecuencia de factores exógenos exclusivamente, sino que es parte de la relación entre los procesos históricos de transformación a largo, mediano y corto plazo. De allí que resulta posible definir un análisis de manera categórica, de tal forma que, el aumento del Estado-nación pueda verse como fuente de conflicto en la globalización, tal como se desprende del análisis del nacionalismo, la defensa nacional, los desarrollos económicos internos, todo lo cual redundará en contraposición con los señalamientos de apertura externa de la economía, de regulación de los mercados financieros y laboral y lo de mayor proyección que es la descentralización del Estado y el debilitamiento del servicio público expresado por el neoliberalismo (Rosenau, 1997, p. 19).

Toda vez que, la globalización de las economías nacionales —involucra, entre muchas dimensiones, “la reorganización espacial de la producción, la interpenetración de las industrias

a través de las fronteras, la expansión de los mercados financieros, la difusión en países distantes de bienes de consumo idénticos, y las movilizaciones masivas de población, principalmente del Sur y del Este hacia el Oeste”— ha disminuido los vínculos con el Estado nacional y estimulado las actividades y orientaciones que giran en torno a unidades organizacionales más amplias o estrechas. Estas dinámicas fragmentativas fomentan horizontes más estrechos, tanto a través de la entrada de grandes cantidades de inmigrantes que se aferran a sus redes subculturales, como por los conflictos que origina la presencia de aquéllos en las comunidades establecidas de vecindades anteriormente muy cerradas (Rosenau, 1997, p. 26).

Así se puede pensar que en general, la globalización-localización de los medios y la comunicación electrónica equivale a la desnacionalización y desestatificación de la información, siendo las dos tendencias inseparables hasta el momento (Castells, 1997, p. 288). No obstante, cada Estado-nación continúa actuando en nombre de sus propios intereses o de los intereses de los grupos de votantes que valora más. Al hacerlo, el multilateralismo se convierte en un foro de debate y un ámbito de negociación, más que una herramienta para ejercer la responsabilidad colectiva.

“El proceso de globalización, al que asistimos actualmente, desarticula la acción sincrónica de esas fuerzas que garantizaron en el pasado el dinamismo de los sistemas económicos nacionales. Las empresas, cuanto más se convierten en transnacionales más escapan a la acción reguladora del Estado y más tienden a apoyarse en los mercados externos para crecer. Al mismo tiempo, las iniciativas de los empresarios tienden a eludir el control de las instancias políticas. De esta manera, volvemos así al modelo del capitalismo original, cuya

dinámica se basaba en las exportaciones y en las inversiones en el exterior” (Fazio Vengoa, 1996, p. 141).

Tal como hemos dicho, la globalización, hace referencia a los mecanismos uniformizadores a través de los cuales transcurre la mundialización del proceso económico. El agente principal de la globalización es el mercado mundial, el cual actúa como dinámica unificadora de las diversas sociedades y pone en contacto a las diferentes regiones. En su fase actual el proceso de globalización se caracteriza porque posee tres centros principales de los cuales se irradia la mundialización de la economía del planeta y se incorpora a las nuevas regiones en los procesos globales. Estos centros son: el Grupo de los Siete, en lo fundamental Estados Unidos y la Comunidad Europea, Japón y el Grupo de Asia Pacífico. Se trata de una globalización piramidal basada en la ampliación transnacional de las fronteras económicas a partir de sus centros rectores que involucra a un número creciente de países en los cuales se inserta una nueva división internacional del trabajo. Son también indicadores de los procesos de globalización, la automatización de algunas esferas económicas, la expansión de los medios de comunicación, las interconexiones que se producen entre las diferentes regiones y el recurso a los organismos económicos y financieros multilaterales. La globalización no se detiene en los aspectos económicos, la extensión y aceleración de la circulación de la información y del conocimiento ha provocado la internacionalización del Estado y ha puesto en contacto directo, y a veces de manera tensionada, a diversas culturas (Fazio Vengoa, 1996, p. 142).

En el próximo punto trataremos los aspectos que tiene que ver con las diferentes maneras en que el proceso de globalización ha generado alteraciones o cambios en el área económica, social y cultural. Es evidente que el mundo tal y como lo conocemos hoy, en gran

medida es el producto de los cambios históricos, la globalización ha acelerado muchos de estos de cambios e inclusive ha dado un rumbo diferente a este proceso, puesto que ésta ha afectado a todos los campos de actividad humana.

### **C. MANIFESTACIONES DE LA GLOBALIZACIÓN**

El proceso de globalización se manifiesta de diversas maneras: económicas, políticas, culturales y sociales.

#### **1. MANIFESTACIONES ECONÓMICAS**

Samir Amin explica que los países del Grupo de los Siete desarrollaron una estrategia para adaptarse a la globalización, y que no cree que los cambios ocurridos hayan establecido un nuevo Orden Mundial. En su opinión estos países tienen garantizada la apropiación del beneficio del sistema global gracias a poseer el control de lo que denomina “los cinco monopolios”, a saber: el sistema financiero global, la tecnología, el acceso a los recursos, la comunicación y los mass media, y las armas o sistema de destrucción masivo. Este control reduce el conflicto de la descentralización de las industrias manufactureras a un simple sistema de extracción de beneficio que desvaloriza al trabajo (1994, p. 37-347).

Desde la óptica de la división internacional del trabajo, Mittelman expresa su hipótesis del origen de nuevas condiciones globales las cuales impusieron la presencia de nuevas relaciones sociales de poder durante la postguerra, por otro lado el mismo autor, en sus estudios centrados en el sudeste Asiático interrelaciona los cambios y el aumento de competitividad con la reestructuración del trabajo en los países de la región. Propone el cambio de la terminología división internacional del trabajo por la división global del trabajo, término que en su criterio

permite incluir la reestructuración de las regiones dentro de una interpretación de los procesos globales, la dinámica regional y las condiciones ideales (1995, p. 273-295).

Lambert y Caspersy expusieron las diferencias de las políticas de reestructuración del mercado laboral de los países occidentales alabando los índices de desregulación y flexibilidad del mercado de trabajo alcanzados en Asia, lo que explica el incremento de inversiones realizadas en dicho continente en los últimos años, en contraste con la crisis de desempleo de los países miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) (1995, p. 568-569).

En oposición al planteamiento Neoliberal, De Wett explica la imposición del pacto social como una medida esencial para alcanzar el libre y equilibrado funcionamiento de las sociedades de mercado. Esto se debe a que el proceso globalizador se caracteriza por ser económicamente voraz sin detenerse en la problemática social en la que está inmerso, es decir, que su único interés es económico y no social, por lo que es necesario un sistema regulador del proceso por parte de los Estados. El autor identifica este curso como constante entre los gobernantes de los países y sus respectivas representaciones industriales. Porque es claro que a nivel mundial la globalización afecta directamente los intereses de las clases sociales más desvalidas (1995, p. 443-462). En esta misma línea, Silver y otros (1995) aportan una perspectiva histórica de la relación entre mercado laboral y capitalismo en el siglo XX. El análisis se centra en el estudio de los vínculos entre la militancia obrera y la evolución del moderno sistema mundial (1995, p. 443-462). Notándose como el proceso globalizador crece mientras disminuye la tasa de empleo.

Por su parte, Cooper buscando incorporar las transformaciones tecnológicas como elemento dinámico de cambio de los territorios analiza las modificaciones recientes en las

políticas tecnológicas de los países considerados mercados emergentes (1994, p. 159-171). En la misma línea, Reddy y Sigurdson (1994) concluyen que desde la mitad de los años 80 las corporaciones transnacionales que desarrollan tecnología empezaron a transferir parte de sus investigaciones a sus redes ubicadas en los mercados emergentes.

Wegener (1996) estima que la globalización impone cambios acelerados, los cuales van desde el incremento de las infraestructuras regionales al desarrollo de sistemas logísticos como la contratación o los procesos “just in time” lo que constituye una importante transformación en el área de transporte.

Tomando en cuenta la opinión de los autores antes mencionados, se puede apreciar que la globalización es un concepto con una gran vinculación al ámbito comercial, financiero y tecnológico, como expresión de una vertiente económica. Desde el punto de vista económico dos son los aspectos fundamentales que justifican la literatura actual sobre la globalización, el primero hace referencia a la deslocalización de la producción auspiciada por la caída de los costes del transporte, proceso que ha propiciado la aparición de las corporaciones transnacionales, las cuales se caracterizan por producir y comercializar sus productos en varios mercados, al igual que las multinacionales, pero cuyo capital a diferencia de estas no está formado por inversiones de una sola nación, poseen unas relaciones de capital repartidas entre inversores apátridas, lo que disminuye el marcado carácter extractivo que tienen las multinacionales sobre los beneficios.

El segundo de los aspectos es la liberación de los mercados financieros y la consiguiente reducción de las trabas de regulación a la libre circulación de capitales, aunque sobre este tópico, Cohen nos advierte que la mayor apertura de las fronteras a los capitales extranjeros no

debe entenderse como una innovación, sino como una resurrección de las ideas neoliberales dentro del ciclo económico “proteccionismo-libre cambismo” (1997, p. 268-296). Es decir, que los capitales extranjeros tienen cabida dentro de los Estados proteccionistas con cierta libertad en el mercado.

En resumen, se puede decir que la transnacionalización y la globalización están estrechamente vinculadas aun cuando a veces estimulen procesos contradictorios. La transnacionalización ha consolidado una modalidad de acumulación capitalista con proyección mundial. Con la globalización se ha constituido una configuración espacial capitalista a escala planetaria que fortalece las articulaciones en el sistema internacional. La globalización se realiza a través de los contactos y yuxtaposiciones que se producen entre países asimilados a la misma lógica de funcionamiento, pero que difieren en lo que respecta a los grados de inserción internacional y los ritmos de crecimiento (Cfr. Fazio Vengoa, 1996, p. 142-143). Se puede entender de esto que el proceso de globalización se verá más acentuado en aquellos países en donde la transnacionalización tenga una mejor expresión.

La transnacionalización y la globalización actúan en dimensiones diferentes. La primera es portadora de una temporalidad y una espacialidad que son consustanciales a la dinámica de la acumulación flexible. La aceleración de los intercambios de bienes, personas e información entre los diferentes confines del globo y el alto ritmo de rotación del capital, de la obsolescencia tecnológica y de innovación, constituyen el eje sobre el cual se construye la economía-mundo. Con su expansión la transnacionalización estimula la concreción de una espacialidad a través de articulaciones locales y regionales dentro de los circuitos de la acumulación (Cfr. Fazio Vengoa, 1996, p. 143).